

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ÁFRICA
Área de Lengua Castellana y Literatura
Hoja informativa para los alumnos y alumnas de 3º de ESO
DIVER

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará de forma continua, atendiendo tanto al nivel inicial como al progreso del alumnado durante su proceso de aprendizaje. Por ello, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación diaria de las actividades realizadas en el aula y en casa.
- Cuaderno de trabajo donde quedarán reflejadas las actividades realizadas, tanto individuales como de grupo. El cuaderno debe estar actualizado, con buena presentación y limpieza. Además, se valorará la expresión escrita, comprensión y hábito de trabajo.
- Actividades de aprendizaje, como búsqueda de información bibliográfica y elaboración de informes sencillos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

60%	40%	Actividades realizadas en casa y en el aula: Realización de tareas diarias en clase y en casa. Cuadernillo de tareas realizadas en clase.
	10%	Trabajos monográficos y trabajos de investigación: Trabajos monográficos en grupo o individuales, así como pequeñas tareas de investigación.
	10%	Cuaderno de clase: Realización del cuaderno de clase, en el que se tendrá en cuenta el orden, la limpieza, la corrección de las actividades y la buena presentación.
40%	Pruebas escritas: En ellas se desarrollarán los contenidos de cada área. La nota de las pruebas escritas será la nota media obtenida con las notas de todas áreas que engloba el ámbito.	

La calificación final de cada una de las evaluaciones se calculará realizando la media ponderada de los porcentajes correspondientes, debiendo ser igual o superior a 5.

Cada evaluación suspensa se podrá recuperar a lo largo de la siguiente evaluación demostrando el alumno/a que ha adquirido las competencias en las que presentaba dificultades a través de los diferentes procedimientos y herramientas de evaluación programadas en la evaluación. Además, al final de curso se realizará una prueba global para los alumnos con todas las evaluaciones suspensas, aparte de valorar su progresión a lo largo del curso en relación a la superación de las competencias básicas.

NORMAS

A las ya especificadas hay que añadir las generales que figuran en el Reglamento de Régimen interno de este centro y que los tutores y tutoras darán a conocer al alumno a comienzos de curso.